



PALACIO DEL BEY EN ARGEL.

Una grande y pesada puerta, bastante semejante á la de una antigua entrada de ciudad, es el ingreso de la Kasbah ó palacio del bey de Argel. Una callejuela conduce al patio del divan que es espacioso; su pavimento es de mármol blanco y está rodeado de una galería cubierta, formada por arcos moriscos sostenidos por columnas también de mármol blanco. La fuente, de cuyo centro se eleva un débil surtidor, es el único adorno de este sitio, si se exceptua un enorme plátano de gran belleza, colocado en el ángulo opuesto al de la fuente y que la tradición supone contemporáneo de Barbaroja.

Uno de los costados de la galería se halla adornado con espejos de todas formas y tamaños y con tapices de Esmirna, contando por muebles una péndola gótica, una mesa de lace, en cuyos cajones se guardan un koran, un calendario turco, y algunos botes de perfumes. Bajo esta misma galería está la puerta del Tesoro, defendida por grandes cerraduras y un postiguillo guarnecido de hierro. Esta puerta dá entrada á dos ó tres corredores, bajo los cuales se encuentran subterráneos sin ventanas ni respiraderos, cortados en toda su estension por un tabique de unos cuatro pies.

El edificio, en la época en que tuvo ocasion de verle el

autor de estas líneas, que fué en 1830, contenia en su recinto salones, almacenes, cuadras y jardines ó sean patios plantados de árboles y algunas flores. El interior poseia un Kihosco, una mezquita, una sala de armas, un largo emparrado, un corral en que se guardaban tigres y leones, un vasto almacén de pólvora, cuya cúpula se hallaba asegurada de los efectos de las bombas por una doble cubierta de sacas de lana y un parque, todo esto encerrado por altas murallas de cuarenta pies de espesor, terminadas con una plataforma con troneras, sobre la cual se hallaban colocados cerca de 200 cañones, cuidadosamente pintados de encarnado por la boca.

Toda la estension de la galería de que arriba hemos hablado, se hallaba guarnecida por una banqueta forrada de tapices de paño color escarlata, con una franja bordada del mismo color. En este parage, y sobre una alfombra como la que acabamos de describir, se colocaba el Bey para administrar justicia ó dar audiencia á los cónsules y á los personajes extranjeros.

La lámina con que engebezamos este número dá cabal idea del tipo pintoresco y original de esta construcción notable.

D. JUAN DE AUSTRIA.

Don Juan de Austria, hijo del rey don Felipe IV, nació en Madrid en 7 de abril de 1629, en cuyo año, de su esposa doña Isabel de Borbon, tuvo este monarca al príncipe don Baltasar Carlos que vivió la luz en 17 de octubre del mismo.

Fue la madre de don Juan, María Calderon, comica, que anteriormente habia sido dama del duque de Medina de las Torres, la cual habiéndose presentado en el teatro delante del rey cuando solo contaba diez y seis años, sin embargo que no era muy hermosa, cautivó el corazón de aquel gigante monarca, si bien la joven actriz compensaba lo que le faltaba de belleza con una gallardía y un atractivo incomparables, juntamente con una voz encantadora. Quiso el rey verla en su cámara, satisfacción que le proporcionó el conde-duque su privado presentándosela una noche, y el monarca quedó tan enamorado que la declaró su favorita preferiéndola á otra joven distinguida, dama de la reina, llamada doña Tomasa de Aldana, de quien ya tenia un hijo que fué don Alonso Antonio de San Martín, así nombrado por don Juan de San Martín, ayuda de Cámara del rey, y gentilhombre de boca que le prohibió. No fueron bastantes los favores que el rey prodigó á la Calderon para que esta olvidase y dejase de ver á su primer amante el duque de Medina, que fué desterrado por esta causa, y el rey, sabiendo que no le era del todo fiel la María, se disgustó de ella y la mandó retirarse á un claustro, lo que ejecutó tomando el hábito de religiosa en un monasterio de la serrenia de la Alcarria y valle de Ofande del orden de San Benito, habiendo recibido el velo de mano del Nuncio Juan Bautista Puffili, que despues fué pontífice con el nombre de Inocencio X. Aunque el rey don Felipe tuvo otros hijos fuera de matrimonio, no reconoció mas que á don Juan, lo que ejecutó en 1642 dando cuenta á los tribunales, grandes, prelados y títulos, y mandando se le diese el tratamiento de infante de España.

Críose don Juan secretamente en Ocaña, donde estudió y tuvo por maestro de matemáticas al P. Juan Carlos la Valle, de la compañía de Jesus. Despues púsosele casa como á infante, siendo su mayordomo mayor y sumiller el conde de Eril; capitán de su guardia compuesta de españoles y alemanes el marqués de Espinar, y confesor Fr. Heruando Sanchez, del orden de San Agustín, predicador de S. M.

El gran maestro de la orden de Malta don Pablo Lascuris Castellard le dió la dignidad de gran prior de Castilla y de Leon, y el día de la Natividad de Nuestra Señora de 1643 recibió el hábito de la orden en la Iglesia del monasterio de San Lorenzo el Real, de mano de don Alonso del Castillo, bailío de Lora, con grande concurso de grandes y caballeros. Luego le nombró el rey su padre generalísimo del mar, dándole insignias capitanaes, como fueron don Gerónimo de Sandoval, general de la armada del Océano, Juanotín Doria, gobernador de las galeras de Nápoles, el marqués de Montesalegre de las de Sicilia, y don Luis Fernandez de Córdoba de las de España.

En 1647 salió de Ocaña don Juan, y despúliéndose del rey cerca de Alcorcon, partió para Cádiz, donde le esperaba una gruesa armada en que se dió á la vela á principios de mayo para el reino de Nápoles, que á la sazón se hallaba alterado con la sublevacion escitada por Tomas Aniello, llamado comunmente Masaniello. Llegó allí don Juan el primero de octubre, y tomó el gobierno de mano del virey duque de Arcos, y lo tuvo hasta marzo en que arribó el conde de Oñate que iba á sucederle. Entonces hizo en las armas su primer ensayo, y auxiliado de estos señores y otros capitanes que iban en su servicio, no con poco trabajo y aun peligro de su persona, pudo don Juan conseguir la pacificación de aquel reino.

Entrado el año 1650 pasó á combatir la importante plaza de Portolongon y Pombiin, que logró rendir el 15 de agosto, y á pocos días, como en premio de su victoria, le nombró el rey consejero de Estado. Dirigióse luego á Sicilia, donde permaneció hasta mayo de 1651 en que salió de Palermo para venir á mandar el ejército de Cataluña y domar la sublevacion del principado. Puso sitio á Barcelona y se apoderó de ella el 13 de octubre de 1652, y por febrero del año siguiente, como virey y capitán general, juró observar los fueros del principado y siguió dando las disposiciones

necesarias para arrojar á los franceses del territorio español.

Entrado el año 56 le nombró el rey gobernador de Flandes, dándole orden de que partiese sin dilacion, como lo ejecutó en 4 de marzo, llevando en su compañía solamente nueve personas, y tomando dos galeras de Nápoles. Hizose á la vela en la nombrada de S. Juan, y al día siguiente dejó á Menorca y puerto de la Alcedia, de donde no pudo salir hasta despues de algunos pocos días, dirigiendo el rumbo á Mahon. Allí estuvo espuesto á ser preso ó muerto por los moros; pero su valor y su resolucion le libraron de tan inminente peligro. Llegó finalmente á Génova, de donde pasó á Milan, y de allí á Trento y á Inspruck, y se vió con el archiduque Fernando. Pasó el Danubio por Donavert, arribó á Francfort y siguió hasta Lovaina, en donde se vió con Luis de Borbon, príncipe de Condé. De allí pasó á Bruselas, cuya ciudad le recibió con grandes obsequios, y mediado julio de 1656 salió al socorro de la plaza de Valenciennes en que se portó con notable valor.

Gobernó don Juan los estados de Flandes hasta el año de 59, en que por orden del rey volvió España; y al pasar por Paris visitó á los reyes de Francia, de quienes recibió testimonios de singular afecto. Llegado á Aranjuez donde se hallaba el rey le dió cuenta de los sucesos de su gobierno, y partió para Carabanchel.

Haciendo aun España esfuerzos para recobrar á Portugal, pasó á mandar el ejército destinado á esta empresa; y ejecutó acciones prodigiosas; y acaso hubiera vuelto aquel reino á unirse á España si se le hubiese auxiliado con las tropas y caudales que necesitaba para continuar la guerra con reputacion y ventajas. Hasta este tiempo no habia experimentado mas que prosperidades; pero ya comenzó á probar no pocos sinsabores, conociendo que se procuraba desacreditarlo; muerto el rey su padre fué objeto de la mas violenta persecucion, y la reina doña Mariana de Austria le mandó retirarse á su residencia ordinaria de donde pensaba, segun decia, llamarle cuando le pareciese que habian cesado ciertos inconvenientes.

Cuando las armas francesas empezaron á triunfar en los Países Bajos, la voz del público clamaba porque fuese allí enviado don Juan como gobernador y general, suponiéndole con razon bien instruido en las cosas de aquel país. En efecto, corriendo el año 1668 se determinó que don Juan, con la gente de varias levas que se hicieron, pasase á Flandes; pero haciendo falta dinero se mandó que con 900,000 escudos de plata de la que se habia podido recoger de los galeones, partiesen de Cádiz ocho navíos con el almirante de la armada don Fernando Carrillo y fuesen á la Coruña, á donde habia partido don Juan para darse á la vela desde aquel puerto. Estaban á la sazón los franceses dando borbos en las costas de Galicia, y previendo don Juan que si salia con la armada podria ser acometido y malograrse la expedicion, cuya partida era tan urgente, dispuso que fuesen saliendo para su destino diferentes fragatas con mucha separacion, de las cuales unas escaparon de sus asechanzas, y otras, aunque fueron vistas de los enemigos, consiguieron pasar sin peligro.

Pensaba embarcarse don Juan el 26 de junio, pero tuvo que suspender el viaje por consejo de los médicos á causa de una afeccion de pecho que le aquejaba, la cual eran de opinion se agravaria en Flandes. Sintióse mucho esta novedad, y aceptándole la dimision del gobierno de aquellas provincias, se le mandó entregase los despachos y papeles que llevaba al conestable de Castilla para que pasase á Flandes en lugar de don Juan, y éste se restituyese á Consuegra, con prohibicion de entrar en la corte y de acercarse á ella en veinte leguas en contorno, por lo que se vió obligado á pedir licencia, que le fué concedida, para pasar muy cerca de Madrid, por no dar rodeo en su marea para Consuegra. Así lo dispuso la reina y lo manifestó al consejo en un decreto que le remitió, en razon ó no haber tenido por bastante la causa alegada por don Juan para haberse escusado de pasar á Flandes.

Este procedimiento de la reina fué muy sensible para don Juan que olvidado de todos continuaba en Consuegra, cuando el 14 de octubre fué preso en la cárcel de corte don Bernardo Patiño, hermano del secretario de don Juan, y otros dos criados suyos, suceso que puso en espectacion á todo el pueblo de Madrid; mas el día 21 se dió orden para que el marqués de Salinas, capitán de la guardia española, con cincuenta reformados fuese á Consuegra y asegurase la persona de don Juan. Llegado el marqués encontró que esto

se había fugado dejando escrita una carta para la reina en que se quejaba del odio que el P. Juan Everardo Nidhard, confesor de esta señora, le profesaba, de la prisión del hermano de su secretario, y de la ejecución de don José Malladas, hidalgo aragonés, que habiendo sido preso á las once de la noche en el mes de mayo anterior, á las dos horas se le dió garrote en la misma cárcel en virtud de una orden de la reina, escrita de su propia mano; y declaraba que el verdadero motivo de no haber pasado á Flandes no era otro que haber querido permanecer en España para separar al P. Juan Everardo del lado de la reina, y al mismo tiempo hacia grandes protestas de sumisión y amor al rey, y de su interés por el bien público.



Don Juan de Austria.

Sabida la fuga de don Juan se creyó que se hubiese dirigido al reino de Aragon; mas pasó adelante, y en 13 de noviembre de 1668 escribió á la reina desde Torre de Lledo dando cuenta de los motivos de su fuga, y pidiéndole mandase salir del reino al P. Juan Everardo. Escribió igualmente sobre lo mismo al arzobispo de Toledo, al presidente de Castilla y á don Blasco de Loyola, secretario del despacho universal, por medio del cual remitió la carta á la reina, y al mismo tiempo dió noticia del suceso ocurrido al reino de Aragon y á las ciudades y villas que tenían voto en córtes.

A consecuencia de este accidente se mandaron acercar tropas á Madrid, y se intimó al consejo de Castilla examínase si en aquel negocio que tal aspecto había tomado, cometiera don Juan culpa que mereciese algun severo castigo. Los mas de los consejeros dieron dictámenes favorables al P. Nidhard; mas el voto particular de don Antonio de Contreras, el mas prudente y atinado, fué que se usasen de medios suaves para componer aquellas graves diferencias, escribiendo la reina á don Juan en términos satisfactorios y apacibles, y le dijese que si bien en todo lo que había ocurrido se hallaban cosas muy dignas de censura, había sido servida de mandar se olvidase todo; pero por dar satisfacción mandase á don Juan se volviese á Consuegra y desde allí manifestase las razones que tuviera para pretender que S. M. apartase de sí al P. Juan Everardo Nidhard.

Este voto, aunque no estuvo exento de crítica, pareció bien generalmente y se ejecutó en parte, pues la reina respondió á don Juan con mucha templanza, remitiendo la carta al duque de Osuna para que se la entregase, y al mismo tiempo le hiciese entender que podría volverse á Consuegra ó á otra población que quisiese próxima á la corte, desde donde se podía conferir negocio de tal importancia. Sin embargo, don Juan no se acercó á Madrid por temor de las asechanzas del P. Nidhard, mayormente habiendo tenido una carta de personas de suposición en que se le aseguraba que el P. Juan Everardo procuraba su muerte con esperanza de conseguirla dentro de pocos dias.

Por diciembre de 68 recibió el gobierno las cartas que don Juan había escrito á las ciudades y villas que tenían voto en córtes con notas que aquellos les habían puesto, casi todas concebidas en los mismos términos; unas vendiendo

la fineza de que ni aun las habían leído; otras pidiendo á la reina se sirviese mandar lo que don Juan pedía por evitar los inconvenientes que de no hacerlo así podrian resultar. Estas cartas, así como la de don Juan, obligaron á celebrar varios consejos de estado, y luego se pasaron á los de Castilla y Aragon, y fué la resolución que la reina, con el pretesto que fuese servida, diese orden para que su confesor el P. Juan Everardo Nidhard saliese de España.

Como este personaje, lejos de ser bien mirado era aborrecido generalmente, todos con mucha júbilo esperaban su salida; pero la reina todavía quiso apelar á la junta de gobierno y hallarse en la sesion en que esto se tratase, sin duda para intimidar á la junta con su presencia. El P. Nidhard aunque era individuo de esta como inquisidor general, no asistió á la sesion por lo que el asunto le tocaba. Viéronse las consultas de los consejos, y despues de haberlas leído D. Blasco de Loyola, dió cada individuo su voto, y concluida la sesion, la reina, manifestando gran sentimiento, se levantó diciendo: *ya os he oido*. Aguardaba el pueblo la resolución de esta consulta con gran confianza de que sería en un todo conforme con el dictámen de los consejos, cuando despues de algunos dias se declaró que S. M. había resuelto que no hallaba razon para que el P. Nidhard saliese de España. Esta resolución causó un general disgusto, y mas viendo, que haciéndose averiguacion de los autores de varios papeles que se habían esparcido contra el P. confesor, ninguna se practicaba para descubrir los de aquellos que se habían publicado contra D. Juan. Este que á la sazón estaba en Barcelona, escribió á la reina por enero de 69, noticiándola que pensaba aproximarse á la corte para concluir los negocios mas fácilmente, y así lo efectuó, llevando consigo una escolta que pidió al duque de Osuna.

La reina que, como se puede discurrir, sentia vivamente que se le obligase á separar de su lado al P. Nidhard, cuyo mayor contrario era D. Juan, se vengaba de éste en hacerle ocultamente cuantos males podia; y así, viendo que había de regresar por Aragon, escribió al Consistorio de la diputacion de aquel reino, para que no solo no se le diese á D. Juan agasajo alguno, mas aun para que recibiese desajeres; pero el Consistorio escribió á la reina escusándose con sus fueros, y así, aunque no hizo fiestas ni regocijos, salió á recibir y á darle la bienvenida á D. Juan.

Puesto este en camino llegó á Lérida, cuyos próceres que así se llamaban sus representantes, salieron á caballo un cuarto de legua de la ciudad con todas las demostraciones del mayor respeto. Había salido el día anterior en busca de Don Juan el cabildo y obispo, en cuyo palacio fué hospedado aquella noche y día siguiente, y salió para Fraga. A la entrada de Aragon aguardaba á Don Juan el capitán de la guardia de aquel reino con dos compañías de infantería y caballería, un juez del consejo y el comisario general con otros ministros enviados para que recibiesen, alojasen y acompañasen á Don Juan por los tránsitos de Aragon. Entró en Fraga y en todos los demas pueblos hasta Zaragoza con general júbilo y aclamaciones de *viva el rey! viva el señor Don Juan!* El virey, que era el conde de Aranda, antes que llegase Don Juan hizo notificar al reino y á la ciudad de Zaragoza no le hiciesen demostracion alguna pública, ni le visitasen, lo que salido por Don Juan escribió al virey diciendo que los términos de incógnito en que iba no le permitian recibir obsequios públicos. A pesar de esto salió gran número de gente de Zaragoza á recibir á S. A., y entre ella un escuadrón de estudiantes armados de espadas; mas Don Juan se detuvo una noche en una casa de campo distante un cuarto de legua de la poblacion, y allí fué visitado por el ayuntamiento de la ciudad y diputacion del reino.

Los estudiantes, así que volvieron á Zaragoza, quisieron cometer el atentado de quemar la casa del arzobispo don N. Gandia por haberse manifestado desafecto á Don Juan, y por motivos semejantes tambien la del virey, lo que pudo evitarse; pero en odio sin duda del P. Nidhard gran número de los mismos estudiantes llevó por toda la ciudad en forma de duelo una figura de paja que representaba un jesuita que iban á enterrar, y llegando delante del colegio de estos padres obligaron al rector á que se asomase á la ventana y viese el funeral, y despues quemaron allí mismo la figura.

Entretanto en Madrid los enemigos de Don Juan, temerosos de su venida trataron de remitir el negocio á las armas, y así principiaron á convocar militares y personas de representacion á quienes encargaban estuviesen prevenidos con armas y caballos para el servicio de S. M., y al mismo

tiempo habían creído á la reina que todos se le habían ido á ofrecer. La villa de Madrid resolvió sacar el pendon real para que le siguiesen todos los gremios, á cuyo fin tenían nombrado por general al marqués de Peñalva, portugués, con lo que se prometían muy confiadamente la destrucción de Don Juan. El alboroto que estos preparativos produjeron en el pueblo fué causa de que el conde de Peñaranda procurase en la junta de gobierno saber con qué órden se ejecutaban tales aprestos y se enteró de que no había órden alguno de S. M. para ello, que eran únicamente disposiciones del P. confesor y del presidente de Castilla su íntimo amigo, y así procuró desvanecerlas dando cuenta de todo á la reina.

Hallándose ya Don Juan en la Junquera, distante de Madrid diez leguas, escribió á la reina suplicándole mandase salir luego al P. Juan Everardo de los dominios de España, y entre otras que contenía la carta dice que, «el clamor de todos, la conservación y lustre de la monarquía lo solicitan y lo suplican también á V. M. La necesidad lo aconseja, el señor emperador hace á V. M. esta misma instancia con el cariño que tiene á esta monarquía y el interés de su mayor felicidad; y el sumo Pontífice lo representa á V. M. repetidamente con veras y afectos de amoroso y pacífico padre, por mas que el confesor de V. M. haya procurado recatar estos oficios al consejo de Estado y aun á la junta de gobierno, causando en ambos cuerpos el grave y justo sentimiento de verse defraudados de aquella grande y absoluta confianza que el rey nuestro Señor que está en el cielo, ordenó á V. M. hiciérase de ellos, violada ya en otras muchas y graves materias por el particular interés de este religioso.»

Hallándose aun en el camino don Juan, le entregaron un papel en que le participaban las gestiones que habían practicado el P. Confesor y el presidente de Castilla para hacerle resistencia. Luego que llegaron las cartas que Don Juan escribió á la reina, á los ministros de la junta y consejo de estado, empezó á tomar aliento su parcialidad; pero no por eso cedia el P. confesor, antes conservaba su entereza y desembarazó; mas viendo que Don Juan continuaba sus marchas, y que el 22 de febrero pernoctaba en Torrejon de Ardoz, célebre en la historia de nuestros días, se llegó á entrar en cuidado, y corrió la voz fraguada por el miedo, de que los 250 hombres que traía de escolta desde Cataluña, que no eran mas, se habían aumentado hasta mil. En tales circunstancias pareció conveniente que el Nuncio de S. S. Monseñor Horruco tomase la mano y fuese á templan la resolución de Don Juan, entre tanto que los consejos daban su parecer. En efecto, á las tres de la tarde salió en posta el Nuncio á conferenciar con Don Juan, y volvió á las nueve de la noche sin mas determinación que saliese luego el P. Juan Everardo. Al siguiente día lunes 25 toda la corte así que amaneció se presentó en palacio y formando corros llenaban los patios y toda la plazuela. Declaráronse muchos entonces á cara descubierta por Don Juan, y así el duque del Infantado y los marqueses del Carpio y de Elche solicitaron hablar á la reina, pero no lo pudieron conseguir por hallarse aun recogida. Bajaron á la cobachuela y dijeron al secretario don Blasco de Loyola «diese cuenta á S. M. del estado en que se hallaba la corte y cuán á pique estaba de perderse si no tomaba pronta resolución de que saliese el P. confesor, y que si S. M. no se determinaba sería fuerza ponerlo ellos por obra para evitar el daño que amenazaba si el señor don Juan viniese á hacerlo.»

Llegó la hora de retirarse los señores de la junta de gobierno y habiendo entrado el conde de Peñaranda, el arzobispo de Toledo y el vice-canciller de Aragón por haberse escusado el presidente de Castilla y haber impedido el Nuncio de S. S. con alguna maña y aun fuerza que asistiese el P. confesor que para ello tenía ya dispuesto el coche, entraron en la sala de la junta el duque del Infantado y el marqués del Carpio, y habiendo hablado á los miembros de ella con toda resolución y libertad, se retiraron para aguardar la deliberación, con cuyo motivo se reunió en palacio una innumerable multitud de gente deseosa de saber el éxito de aquel empeñado negocio. Fué la resolución que el P. Juan Everardo saliese en el término de tres horas; pero no se romunió á la reina hasta despues del mediodía, llevándole el decreto para que lo firmase don Blasco de Loyola, y aquella señora, que tan disgustada tenía á la nación con su excesivo afecto al jesuita alemán, y tanto había resistido separarle de su lado, haciendo de la necesidad virtud, y disimulando la gran violencia que se hacia, recibió la determinación de la junta con muy buen semblante diciendo:

«nunca he querido mas que lo que sea conveniente y del servicio de Dios: si así conviene ejecútese luego.» Comunicado el decreto al P. Juan Everardo, salió de Madrid para las provincias Vascongadas, y de allí pasó á Roma, donde la reina de España le continuó su protección.

El duque del Infantado, el Nuncio y otros muchos señores fueron aquella misma noche á visitar á D. Juan, y le instruyeron de todas las ocurrencias que habían tenido lugar en la corte hasta la salida del P. Nithard. Entonces Don Juan escribió á la reina dándole gracias por su determinación, y pidiendo licencia para besarle la mano y tambien al rey, lo que no le concedió, antes le mandó permanecer á diez ó doce leguas de la corte. El Nuncio prometió á Don Juan que el P. Nithard renunciaria á sus destinos voluntaria ó involuntariamente á los dos ó tres dias de su partida; que se pondria en libertad el hermano de su secretario don Bernardo Patino, y que á él se le continuaria en el gobierno de Flandes que le había dejado el rey su padre.

Antes de partir D. Juan de Torrejon de Ardoz para Guadalajara, á donde pensaba dirigirse aun antes que la reina le mandase no presentarse en la corte, le escribió á esta manifestándole que la salida del P. confesor no era bastante para aliviar los males de la monarquía si las cosas en lo sucesivo no tomaban diferente rumbo haciendo en varios ramos las reformas que indicaba, y finalmente pedia satisfacción á los ultrajes que había recibido, y recusaba en todo negocio que en algo le tocase al presidente de Castilla y al marqués de Aytona.

Estando ya Don Juan en Guadalajara pasó allá el general de la caballería D. Diego Correa con carta de la reina en que le ordenaba licenciase al punto la escolta, y que sino lo hacia sin dilacion intimase D. Diego á los capitanes se apartasen de D. Juan pena de ser tenidos por desleales ó inobedientes. D. Juan rehusó separar de si la escolta en aquellas circunstancias y entonces resolvió la reina que el cardinal de Aragon fuese en lugar de Correa con igual comision.

A las cartas de D. Juan sobre reformas contestó la reina que aunque contenian máximas propias de su celo, no podia dejar de extrañar el término y ocasion en que las proponia, y que había acordado remitirlas á los consejos y juntas de gobierno para en vista de su parecer resolver lo conveniente, y además le intimaba licenciase la escolta, sobre todo lo cual volvió á escribir D. Juan á la reina y se le quejó de la exigencia y empeño que se manifestaba de que se separase la escolta de su persona.

De esta conducta se quejó tambien D. Juan al cardinal de Aragon, el cual, despues de haber deliberado el consejo pasó á Guadalajara y consiguió que D. Juan despidiese la escolta, y además pactó los capítulos ya indicados, y sobre todos uno en que se expresaba que S. M. daba su real palabra directamente á S. S. para la seguridad de la persona de D. Juan.

A consecuencia de las representaciones de esta se creó una junta que fué llamada de *alivios*; pero no hizo cosa alguna de provecho, y en vista de esto volvió á escribir Don Juan á la reina quedándose del modo como se le trataba, y de la aversión que le profesaba el marqués de Aytona.

Despues, mediando el Nuncio, le dió la reina el gobierno y vicaría general de la corona de Aragon, por lo que D. Juan le dió las gracias, y desempeñando aquel cargo permaneció querido y apreciado generalmente.

El siguiente año de 1670 se dice que el P. Juan Everardo conspiró contra la vida de D. Juan siendo los directores de la trama el marqués de Aytona y el obispo de Plasencia, y el conde de Aranda el encargado de la ejecución. D. Juan se lo participó á la reina, y aun se quejó de la dilacion en hacerle justicia. Este suceso, que se esperaba tuviese un éxito funesto, le tuvo feliz, mandando el rey que fuese D. Juan á la corte donde fué recibido por el pueblo con mucho júbilo y demostraciones del amor que le profesaba, y por los reyes con toda honra y señales de benevolencia, y luego se restituyó á Zaragoza. Despues fué llamado D. Juan á Madrid y siempre encontró la mas satisfactoria acogida, habiéndole ofrecido la reina que se quedaria en la corte como consejero de estado; pero se prolongó tanto el cumplimiento de tal oferta, que viéndose sin ejercicio ni cargo alguno, y conceptuando que esto desairaba su persona, hizo una representacion á S. M. pidiendo que para restablecer su honor se le cumpliese lo prometido, pues no queria aparecer delincente como se podia inferir de la manera poco considerada con que se le trataba.

No se sabe con certeza el resultado de esta representación. D. Juan partió á poco tiempo á Zaragoza, y no tardó en ser llamado con motivo de estar elegido generalísimo de las armas destinadas á Italia, lo que al fin no tuvo efecto sin que se sepa la causa, si bien se dijo que sus émulos habían hecho mudar de intención á los reyes, y aun el mismo Don Juan, al menos por entonces, parece ignoró el motivo que hubo para aquella mudanza, según cierta respuesta que dió á la ciudad de Zaragoza. Restituyóse á esta precipitadamente desde Madrid sin haber pasado á palacio ni dejándose ver por la gran comocion en que supó estaba el pueblo y lo que de ella y de las noticias de su salida podian resultar.

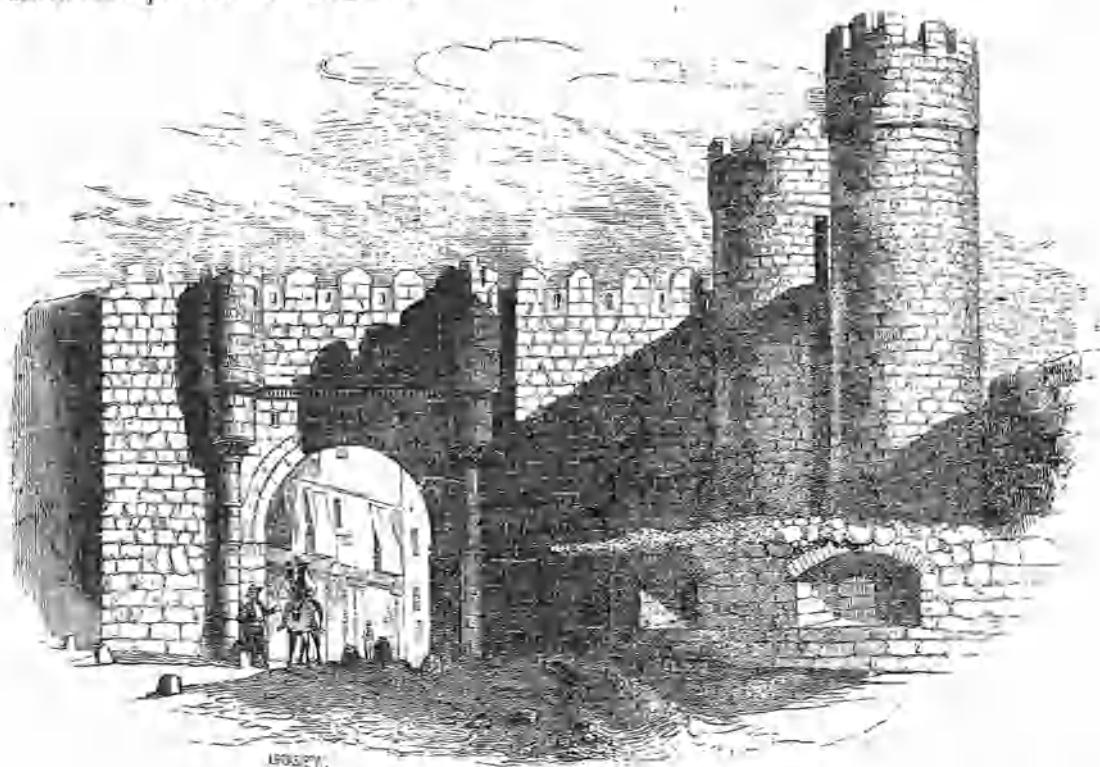
A fines de 1676, habiendo llegado el rey Carlos II á mayor edad, llamado por éste y por los grandes volvió Don Juan á Madrid con el objeto de ayudar en el gobierno al monarca, y tambien el de derribar de su privanza á D. Fernando de Valenzuela, favorito de la reina que había sucedido en el puesto al P. Nidhard; y aun, según algunos, había llegado á preudar el corazón de la reina. D. Juan celebró mucho tal ocasion de hacerse dueño de la autoridad con el título de ministro, si bien aspiraba á mas, siendo su pretension, según se decía, que se le declarase infante y en clase de tal heredero colateral de la monarquía. D. Juan logró tener en sus manos las riendas del gobierno, pero no el título de infante que apetecía. El nuevo ministro apenas había comenzado á gobernar, ó por la triste situación del Estado, ó por sus propios desaciertos, perdió en gran parte el concepto que hasta entonces había gozado. Procedió con rigor contra la reina, enviándola á Toledo como á un dismulado y decoroso destierro. Entonces creció el partido de la reina, á la que, considerándola como injustamente perseguida, se agruparon como á una enseña los mal contentos. La alta nobleza, como sucede ordinariamente en los reinados de los príncipes débiles, cual lo era Carlos II, había adquirido mucha preponderancia, y con rivalidades mezquinas é insensatas aumentaba el desorden y las desventuras de la monarquía. Entonces principió D. Juan á aparecer un tanto altanero, lo que se hacía mas notable porque chocaba con el orgullo de sus rivales. El no poder satisfacer á muchos que le habían servido, y á los cuales había hecho magníficas promesas, difíciles de cumplir, le granjeó muchos descontentos que le hacian cruda guerra.

Deseando D. Juan fortalecer su autoridad perpetuando su influjo en el ánimo del rey, quiso darle esposa de su mano con imprudente desacuerdo, pues siempre las reinas así escogidas se vuelven contrarias á quien su orgullo no les permite mirar como favorecedor. En efecto negoció el matrimonio del rey con María Luisa de Orleans; pero antes de llegar á Madrid, ya D. Juan había perdido la gracia del rey. A poco tiempo enfermó de tercianas que le duraron veinte y cuatro dias, y al cabo le quitaron la vida. Falleció en el real palacio de Madrid con mucha piedad y edificación el dia 17 de setiembre de 1679 á los 50 años de edad, mandando fuese llevado su corazón á la capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Su cuerpo vestido con el manto capitular de la Orden de San Juan, fué sacado por la puerta del parque el dia 19 y conducido con el aparato acostumbrado al panteon de San Lorenzo del Escorial.

Dejó, sin haber casado, tres hijas que fueron: Doña Margarita de Austria, que entró religiosa en las Descalzas reales de Madrid en 1686 á los 16 años, y se llamó Sor Margarita de la Cruz; Doña Ana María Juana, que á los 9 años entró de pupila en las Agustinas de Madrigal y profesó el mismo año que murió su padre, y falleció de 42 años en 1705; Doña María Catalina Isabel, que murió religiosa como las demás en Bruselas en 26 de noviembre 1714 á los 53 años; Doña María y Doña Catalina nacieron de una señora, que murió D. Juan entró religiosa en las Carmelitas de Madrigal sin que sepamos su nombre ni su familia. Otros dicen que Doña María Catalina nació en 1661 de una princesa de Sicilia.

Es indudable que D. Juan de Austria tenía algunas cualidades recomendables, que era activo y valeroso, magnífico y liberal, y celoso del bien público; que por su nacimiento y prendas mereció mas consideracion que la que le tuvo la reina, y que pudo haber sido mas útil al Estado su cooperacion en aquellos tiempos. Gozó por algunos de mucho concepto popular á causa de lo que manifestó defender los intereses públicos; pero no por haber hecho cosas que lo justificasen, aunque en aquellos tiempos infelices en que España había llegado á un extremo de envilecimiento y decadencia increíble, escedia á muchos personajes en prendas y merecimientos.

LUIS M. RAMIREZ DE LAS CASAS DEZA.



PUERTA DE MONZON EN PALENCIA.

Una de las ciudades de España que contienen monumentos notables y riqueza de recuerdos históricos, es sin duda alguna Palencia, que encierra en su buena y antigua muralla una de las mayores y mas hermosas catedrales de

España, el palacio llamado de D. Sancho, la casa donde habitó el Cid, y otros edificios de gran interés. Poco á nada se ha publicado modernamente, ni de las curiosidades de Palencia, ni de las antigüedades que de tiempo en tiempo

suele descubrir la casualidad. No ha muchos años que en la salida que dirige á Valladolid se halló en los cimientos de la parte de muralla inmediata á la puerta del Mercado una lápida del sepulcro de los hijos de Pompeyo, que se ha colocado á la derecha de esta puerta en el muro nuevo; hoy

presentamos una vista exacta de la que llaman de Monzon, que es la que dá al camino de Santander. Los elevados torreones que defendían la entrada de la ciudad por esta parte, y las líneas severas de esta construcción antigua, llaman la atención del curioso que por ella penetra.

LA CAVERNA DEL DIABLO

Leyenda fantástica del siglo XVII.

I.

El Viajero.

Cubre el cielo el mar y el mundo
De oscuridad temerosa,
Le tétrica soberana
De las tinieblas señora.

De vez en cuando las nubes
Rasga con luz breve y torva
El relampago, y el trueno
Allá á lo lejos rimbomba.

Y á intervalos desiguales
Escasas y gruesas gotas
De lluvia, que desaparecen
Apenas la tierra tocan.

Anuncian á la comarca
Que las Ardénas coronan,
Que va á estallar muy en breve
Una borrasca espantosa.

Entre tanto allá un viajero
Por las alturas galopa,
Destacándose en lo oscuro
Como una gigante sombra.

Jóven y hermoso el semblante,
Noble apostura y graciosa,
Y monta un régio caballo
De pura raza española.

Solo vá; mas le persiguen
Sin duda, porque se azora
Al ruido menor que siente
Detrás de sí éntre las rocas.

Y hacia atrás vuelve la vista,
Y viendo que ruga sola
La borrasca en torno suyo,
Serena su faz se torna.

Y al noble lento espolea
Que aunque no leme á la ronca
Tempestad, llueve y hay frío,
Y el hambre dura le acosa.

Y á la luz que un punto brilla
De algun rayo precursora,
Ve el viajero en lo lejano
Alzarse al cielo orgullosa,

Cuatro torres de un castillo,
A cuya vista se doblan
El temor y la fatiga,
Y el hambre devoradora.

Así el andaz marinero
Que desde playas remotas
Regresa al hogar querido
Do le aguarda el bien que odora;

Al ver la blanquiza bruma
Que anuncia las patrias costas,
Años los instantes juzga
Y eternidades las horas;

Y por más que el viento gima
Sobre la tirante lona,
Y por más que el buque vuela
Cortando las crespas olas,

Para él no corren los mares,
Ni los crudos vientos soplan,
Y sufre mas en un día
Que sufrió en la ausencia toda.

Sigue entre tanto el viajero
Galopando entre las sombras
Y de la rauda corrida
Al fin anhelado toca;

Que ya del feudal castillo
Sobre el foso el puente arrojan,
Y entran ginete y caballo
A la mansion protectora.

II.

El Castellano.

En un salon espacioso
De gótica arquitectura
Y á la luz de una bugía
Que apenas su centro alumbrá,

Ve el viajero en un antiguo
Sillon que pobreza anuncia,
Arrellanado á un anciano
De pálida faz y adusta.

Refléjense en su semblante
Que afean hondas arrugas,
Una ambicion desmedida
Y una grandísima astucia.

Apenas baja la frente
Cuando el jóven le saluda;
Con la mano le señala
Una banqueta vetusta,

Y empuñando unas tenazas
Descomunales y súcías,
Del hogar en las cenizas
Con maña y destreza sumas,

Va pescando una tras otra
Las áscuas pocas y místicas,
Que un instante resp'andecen
De gozo al mirarse juntas.

Y haciendo otra seña al jóven,
Porque aquella escena es muda,
Así decirle parece:
«Acérquese usted, si gusta.»

No aguarda aquel que su huésped
Le invite por vez segunda,
Y acercándose al hogar
Su empapado trage enjuga.

Mientras que el viejo le mira
Con atención tan menuda,
Que á pesar de su descaro
El fuerte jóven se turba.

En esto un criado á su dueño
Que aguarda la cena anuncia;
Este al punto se levanta
Luciendo su alta estatura,

Y con ademán altivo
Estas palabras pronuncia:
«Venid, señor, que la noche
Es fría, y el hambre punza.»

Y cogiendo la bugía
Que las tinieblas alumbrá,
Sale con tan presto paso
Que el jóven le sigue á oscuras.

III.

Florinda.

En un ángulo lejano
De la mansion altanera
Y en un lindo saloncillo
Está dispuesta la cena.

No luce como en el otro
Pobre y mezquina candelá;
Bugías mil de colores
Arden allí y reverberan.

Y de flores naturales
Y arrayan y madreseja,
Ramilletes y guirnaldas
Y caprichosas cenefas;

En transparentes jarrones,
Y en torno á la rica mesa,
A un tiempo vista y olfato
Embalsaman y recrean.

Entra el viajero, y mirando
Transformacion tan completa,
Cree que es un sueño, y los ojos
Incrédulo se restriega.

Señálele el castellano
El sillón de cabecera,
Y por no contradecirle
En él callando se sienta.

«Florinda! grita el anciano,
«Ven, que ya la cena espera.»
Y de dentro una voz dulce:
«Voy al instante,» contesta.

Abrese entonces del jóven
Frente por frente una puerta;
Y cual entre pocas nubes
Brilla la luna serena;

Cual la rosa entre zarzales,
O cual gallarda palmera
Que con su sombra convidá
En las líbicas arenas;

O cual fuente pura y clara
En cuyas aguas encuentra
A un tiempo vida y frescura
La caravana sedienta;

O como aquellas palabras
Que aun en el alma resuenan,
De la muger que adoramos
Allá en nuestra adolescencia;

O al fin, como al moribundo,
Es su esperanza postrera;
Así á la vista del joven
Aparece, y aun mas bella;

Una muger, un prodigio,
Un asombro de belleza,
Ante la cual se humillára
La hermosura mas perfecta.

Blanca como el alabastro,
Como las palmas esbelta,
Como el platano flexible
Y altiva como una reina.

En rizos mil ondulantes
Cae la blonda cabellera,
Cubriendo el pecho y la espalda
De alabastrina firmeza.

Puso amor su dura aljaba
Entre las dos negras cejas:
Y en los dos azules ojos
Sus mas mortales saetas.

Entre tanto el peregrino,
Fascinado la contempla,
Y mientras mas lo trastorna
Mas en su vista se ceba.

Y olvida el hambre y el frio,
Y su fatiga y flaqueza,
Y sus venturas pasadas
Y las cuitas que le cercan:

Y las mudanzas del mundo,
Y sus pompas y miserias,
Y en fin, se olvida a sí propio
Y solo en Florinda piensa.

En tanto el astuto anciano
Con nimia atencion lo observa,
Y una irónica sonrisa
Sus secos labios despegá:

Mientras la jóven con gracia
Y encantadora modestia
Háce al viajero un saludo
Y empieza a servir la cena.

IV.

La peticion.

Toca á su fin el banquete,
Y ni una sola palabra
Ha interrumpido el silencio
Que las tres personas guardan.

Que el castellano y la niña
Por larga costumbre callan,
Y el viajero piensa solo
En mirar á su adorada.

«Ya estarde y dormir es justo»
Dice el viejo y se levanta;
Florinda al punto le imita,
Y lanzando una mirada

Al viajero, que conturba
Las fibras todas de su alma:
«Descansad, señor, le dice,
»En paz, y por si mañana

«Os vais sin verme, el contento
»Con vos y la dicha vayan.»
Y haciéndole otro saludo,
Se entra de nuevo en su estancia.

Vuelve en sí el jóven, y en torno
Dirigiendo las miradas,
Ve que el viejo le examina
Con espresion muy estraña.

«Sentaos por un momento
Y oidme cuatro palabras»
Le dice, el viejo se inclina,
Y el viajero así le habla:

«Soy de Venecia; mi sangre
»Es de la mas noble y clara
»Que en sus anales registra
»Mi fuerte y altiva patria;

«Me llamo el Conde Rinaldi.
»Y me traje a estas comarcas
»Una juvenil locura
»Que cometí por desgracia.

«Ora, si os place, decidme
»Quién sois, pues tengo en el alma
»Un plan que acaso convenga
»A nuestras dos nobles casas.»

Calla el conde, y la respuesta
Del huésped ansioso aguarda,
El cual, despues de un momento
Dijo con voz reposada:

«Yo tambien soy noble y conde,
»Y antigua es tambien mi raza;
»Tibaldo de las Ardénas
»En estos montes me llaman;

«Fui tesorero y amigo
»De Luis XIII, el gran monarca;
»Mas la envidia y la calumnia
»Me privaron de su gracia.

«Ora aquí en mis tierras vivo
»Pobre vida solitaria,
»Con Florinda y con mis penas,
»Con mis odios y esperanzas:

«Esta en compendio es mi historia,
»Cumplí con vuestra demanda;
»Ora á vos toca decirme
»Ese plan que meditabais.»

—«Conde Tibaldo, una hija
»Teneis, que mucho me agrada:
»¿Quereis casarla conmigo?
»—«Casarla, conde, casarla?»

«¿Cuán presto ardió en vuestro pecho
»De amor la traidora llama!
»Pardiez!... pero es cosa seria,
»Y es preciso meditarla.»

—«¡Ira de Dios!... respondedme
»Si ó no como Dios manda!
»—«Soy pobre, conde, muy pobre.
»Si os conviene la muchacha

»Sin dote, Dios os bendiga,
»Y el cielo vaya en su guarda!
»—«Sin dote?... acepto!»

—«Un instante:
»Ya conoceis mis desgracias...»

«Mi único bien es Florinda,
»Y si el hado me separa
»De este bien postrero y solo
»Que á mi vejez le quedaba,

»Darme podeis, pues sois rico...»

—«¿Qué pretendéis?...» —«Casi nada...»

»Vainte mil escudos de oro.»
—«¿Qué decis?... no tengo en Francia

»Tanto dinero.» —«Pues Conde,
»Dejad la niña, dejadla!»

—«Algo menos...» —«¡No, por Cristo!
»Que de rey es mi palabra!»

«Pues bien, apenas del día
»Brille la pura alborada
»Iré en busca del tesoro
»Que me pedís!...»

—«¡Vaya en gracia!
»—«Adios, mi señor y suegro!
»—«Adios, conde, hasta mañana!»

V.

La caverna del diablo.

.....
Y deja el conde aquel fatal castillo
Apenas luce la rosada aurora,
Y al brioso corcel en los hijares
Clava entrambas espuelas sanguíneas;
Del generoso bruto só la planta
Que veloz como el rayo el aire corta,
Desparescen las cumbres y los llanos,
Los rios y las fuentes y las rocas,
Y en tanto el conde ante sus ojos mira
La dulce imágen de Florinda hermosa:
«Así miraba... así me sonreía,
Pensaba el triste en su pasion ya loca;
«Alta como la palma en el desierto
«Es mi Florinda; al lirio y la amapola
«Aventaja su talle en lo flexible;
«Si al viento dá su cabellera blonda,
«Cubriránla sus rizos ondulantes,
«Como el esbelto plátano en las hoyas
«De la aromosa América, se oculta
«Bajo sus verdes y brillantes hojas;
«Si llega á hablar, cual música celeste
«Resuenan los acentos de su boca,
«Mas dulces que la miel que en el Himeto
«Solicitas abejas elaboran.
«¡Oh Florinda!... ¡ay de mí, desventurado!
«¿Y he de perder su posesion dichosa!
«Por mi anterior locura?... ¡Tal castigo
«Es superior á mis maldades todas!
—«De todo lo que fui, de cuanto tuvo,

«Mi nombre y el corcel que aguijo ahora,
«Me quedan solo, ¡ay triste! y en el alma
«De los pasados bienes la memoria!
«¡Un nombre y un caballo!..»

—«Todavía
»Te quedará algo más,» una voz ronca
Que conturbando el viento resonaba,
Al conde respondió... —«Si hay quien responda

En estas soledades á mi cuita,
¿Por qué de mí se oculta?» —«Aunque blasonas.

«O buen conde Rinaldi, de esforzado
«Temo que ha de espantarte hasta mi sombra.
—«Quien quiera que tu fueres, no atrevido
«Ultrajes esti sangre generosa
«Que anima el corazon... ¡Sal á mi vista
«Aunque seas Satan!»

—«Aquí, en persona,
«Tienes al que nombraste!...» Un hondo trueno
El aire conturbó; la azul atmósfera
Cubriose de tinieblas, y el viajero
De entre un denso vapor, gigante forma;
Medio hombre, medio sátiro, surgiendo
Vió delante de sí.—Con la espantosa
Sobre humana vision, el noble bruto
Espautado detiénese, y resopla,
Y se encabrita, y al audaz gineo
Amenaza estrellar contra las rocas.
Pero el espectro llega, y de su mano
Al contacto infernal, cae y se desplama
El valiente corcel bajo su dueño;
El cual siente su sangre gota á gota
En durísimo hielo convertida
Refluir al corazon; pero la heroica
Condicion triunfa empero; se levanta,
Y así dice á Satan con voz sañosa;

—¿A qué vienes, espíritu invencible?
—¿A ayudarte!
—¿Mantiste!... que hasta ahora
«Lo contrario miré... Mi último amigo
«Has muerto?...
—Si te doy lo que ambicionas,
«¿Qué me darás en cambio?...
—No poseo
«¿Sino mi nombre ya...
—¿Por dicho ignoras
«Que te queda aun el alma?
—¿Y bien! qué quieres
«Decir?
—Que si del alma aquí me otorgas
«Entera posesión, de tu Florida
«Serás mañana dueño!
—Es árdua cosa
«La que ofreces, Satan...
—Si el trato aceptas
«Verás cuán fácil es, verás cuán pronta!
«¿Acepto! grita el conde enardecido
Por la ciega pasión que lo devora;
Y subito Satan la tierra hiriendo
Con el pié bipartido, famosa boca
Al hombre y al espíritu los traga,
Llegando presto á las cavernas hondas
Que fundamento son del universo.
Allí Rinaldi atónito una tropa
De infernales espíritus contempla
Atenta al parecer á humanas obras.
Aquello es una fragua:—En torno al fuego
Crisoles gigantescos que rebosan
De pálido metal, enrojecidos,
Como vívidas ascuas se coloran.
Y balanzas, martillos y troqueles,
Y punzones y yunques; ponderosas
Barras de oro finísimo y de plata,
El pavimento de la cueva encombran
Y al ver llegar al conde los precitos
Artífices, en torno de él se agolpan,
Y con humilde gesto le saludan,
Y su señor le aclaman.—La ofensiva
Turba, á la voz del conde, á la fatiga
Con mas priesa y afán entonces torna.
En la hoguera el carbón chisporrotea;
Los crisoles retumban; las precitos
Barras se funden; los pesados mazos
En alto se levantan.—De la tropa,
Todos á cual mas diestro en las tareas
Varias compiten; mientras estos forjan,
Limán aquellos; mas allá acuñando
Otros se van; compulsan y retocan
Ciros las piezas, y otros, finalmente,
Colocándolas van en grandes bolsas.
Y en brevísimo espacio, aquella suma
De veinte mil escudos, que la sonrisa
Avaricia del viejo le exigiera,
Va Rinaldi á tener.—Con faz gozosa
Contempla cual se hacían; ya no falta
Si no el postrer escudo; y en su loca,
Delirante alegría, se apodera
El conde de él, y á Satanas lo arroja,
—¿Para tí, Lucifer! grita el malvado,
Y el tesoro consigo al mundo torna.

J. HERBERTO GARCIA DE QUEVEDO.

MATRIMONIOS.

El matrimonio entre los turcos es un contrato civil que se celebra ante el Cadi y en presencia de testigos, sin ninguna sanción religiosa: ordinariamente los tratan unas familias con otras sin avistarse las partes interesadas hasta que todo está arreglado; entonces se presenta la novia al Cadi, se efectúa el enlace, y solo al entrar en la casa de su esposo es cuando se descubre el rostro y las manos: á pesar de este modo misterioso de unirse dos personas para toda su vida, se tiene observado que los turcos usan de la mayor generosidad y tolerancia, aun con las mujeres que no reúnen aquel grado de hermosura hasta el punto de emplear todos los medios del arte para hacerse amar por las mismas antes de reclamar los derechos conyugales. La ley de Mahoma autoriza el divorcio y la separación; pero difícilmente y solo por motivos muy justificados usan de esta facultad; en el primer caso debe el marido entregar á la mujer la dote pactada cuando se celebró el matrimonio,

y en el segundo debe suministrarla todo lo necesario para su gasto y manutención. Si bien el marido puede repudiar á su mujer hasta cuatro veces, no puede sin embargo admitirla á la quinta, sin convenirse en que otro musulman pase una noche con ella; este es un castigo que la ley impone al marido por su inconstancia y veleidad en repudiar un repudio que lleva todos los caracteres de ser injusto, porque no es presumible que fuera recibida por quinta vez una mujer que no reuniera las mas eminentes virtudes.

Las mujeres turcas son modestas y recatadas; visten con la mayor decencia, pues aun en lo interior de sus casas solo llevan descubierta el rostro y las manos, y en la calle meramente los ojos para poder andar, llevando este rigor hasta el extremo de no dejarse ver de los médicos cuando están enfermas, ni aun de darles el pulso, sino envuelto en una muselina delgada; las choca por lo tanto el traje de las europeas, las llena de rubor y las hace volver la vista á otra parte. A falta de teatros, de paseos públicos, tertulias y otras diversiones sociales de que nunca disfrutaban, tienen algun desahogo en los baños; aqui es donde se reúnen todas las señoras, donde lucen sus galas y atavíos, haciendo ostentacion de su grandezza, y finalmente donde se entablan relaciones íntimas de amistad, y se instruyen de todas las noticias y cuentos de la ciudad, y donde no pocas veces se forman intrigas amorosas. Tambien algunas veces se fomentan galanteos por medio de los mercaderes griegos, á cuyas tiendas suelen ir á surtir-se de los géneros que necesitan para sí mismas, y para la familia.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Como recordamos, la edicion del *ALBUM* que acabamos de distribuir, no ha bastado para servir todas las inscripciones presentadas hasta el día, si bien á su vez no llegu á 600; las que no han recibido el regalo. Por fortuna, durante la última impresion del *ALBUM* hemos aumentado sucesivamente la tirada de las pliegos, á medida que la suscripcion ha ido creciendo á nuestros calculos, de modo que reimprimiendo los primeros, tenemos pronto juegos completos; esta operacion se está haciendo sin descanso, y no pasará la semana próxima sin que no quede un solo abonado que no tenga el regalo. Para las suscripciones hechas á aviaadas desde el 24 de enero y para las de América, se procede inmediatamente á tirar una nueva edicion del *ALBUM*, que sin falta alguna quedará concluida el 13 de febrero. Los que tienen motivos para conocer nuestra exactitud, comprenderán que nada como nosotros se duele de estas interrupciones inevitables en la remision del regalo, medidas tan solo de lo mucho que la suscripcion ha excedido á nuestros calculos, y al número que en España consiguen generalmente todas las publicaciones literarias.

Tres ediciones del *ALBUM*, ágotadas desde el 20 de noviembre al 27 de enero, prueban el interés con que el público ha recibido este libro y la acogida que han logrado los números publicados del *Semanario* de 1849, cuyo tirado hemos tenido tambien que aumentar desde el tercero, reimprimiendo además los dos anteriores para atender á los nuevos pedidos. En la actualidad se imprimen mas ejemplares del *Semanario* que de ninguna publicación de Madrid; esto nos constituye en el deber de demostrar con hechos palpables que los números de enero no son mas que un ensayo que un esfuerzo en perfeccionar.

GEROGLIFICO.



¿Qué palabra se forma con estas letras?

MADRID. En venta 2 rs. 50 cts. EL AÑO 30. Librería de Propaganda, calle de Montera, número 40. También en venta en las librerías de Propaganda, Calle de San Felipe Neri, número 10.

PROVINCIAS. Traslados 1-4; seis 2-4. Remitiendo una librería sobre correo y franco de porte, á favor de la ADMINISTRACION DEL SEMANARIO, calle de Jacometruo, n. 20, ó en las principales librerías.

MADRID. Imp. de ALVAREZ Y COMP. calle de la Calzadilla, número 4.